

La *Rhetorica Ecclesiastica* (1574-1583) de Agostino Valier y el Cardenal Carlos Borromeo¹

Manuel LÓPEZ-MUÑOZ

Universidad de Almería
manlopez@ual.es

Recibido: 7 de diciembre de 2011

Aceptado: 4 de junio de 2012

RESUMEN

Es bastante frecuente encontrar referencias a un grupo de tratados neolatinos de predicación llamados ‘retóricas borromeas’, nombre tomado de un par de conocidos estudios de Marc Fumaroli. Tras una breve introducción al estado de la cuestión, este artículo describe la *Rhetorica* de Agostino Valier en comparación con las *Instrucciones prædicatoris verbi Dei*, de Carlos Borromeo. Como conclusión, el autor encuentra que la influencia más rastreable en Valier es la orden originaria de escribir y publicar el tratado, algo que el propio Valier aborda con una cierta reticencia. La definición de un grupo ‘borromeo’ debería, pues, empezar a ser discutida a partir de ahora.

Palabras clave: Agostino Valier. Carlos Borromeo. Retórica neolatina. Teoría de la predicación. Retóricas borromeas.

LÓPEZ-MUÑOZ, M., «La *Rhetorica Ecclesiastica* (1574-1583) de Agostino Valier y el Cardenal Carlos Borromeo», *Cuad. Fil. Clás. Estud. Lat.* 32.1 (2012) 173-186.

Agostino Valier's *Rethorica Ecclesiastica* (1574-1583) and Cardinal Charles Borromeo

ABSTRACT

It is quite usual to find references to a group of Neo-Latin treatises on preaching called ‘borromean rhetorics’, the name taken from a couple of widely known studies by Marc Fumaroli. After a short state-of-the-art introduction, this article describes Agostino Valier's *Rhetorica* in comparison to Charles Borromeus' *Instrucciones prædicatoris verbi Dei*. As a conclusion, the author finds that the most traceable influence on Valier is the original order to have the treatise written and published, something that Valier himself accomplishes somehow reluctantly. The definition of a ‘borromean’ group should therefore be questioned from now on.

Keywords: Agostino Valier. Charles Borromeo. Neo-Latin rhetoric. Theory of preaching. Borromean rhetorics.

* Proyecto I+D VALERIUS (La *rhetorica ecclesiastica*, de Agustín Valerio (1530-1606): Edición, traducción y estudio preliminar), FFI2010-15179. Grupo de Investigación «El legado de la Antigüedad» (Junta de Andalucía, HUM-741). El autor, que desea agradecer sus aportaciones a las personas que han revisado y mejorado el trabajo, es miembro del CYSOC, *Centro de Investigación en Comunicación y Sociedad*, de la Universidad de Almería. Este trabajo es reelaboración de la comunicación presentada al XIII Congreso de la Sociedad Española de Estudios Clásicos (Logroño, julio de 2011), ofreciendo nuevos elementos tanto en el planteamiento como en el desarrollo y la argumentación.

LÓPEZ-MUÑOZ, M., «Agostino Valier's *Rhetorica Ecclesiastica* (1574-1583) and Cardinal Charles Borromeo», *Cuad. Fil. Clás. Estud. Lat.* 32.1 (2012) 173-186.

SUMARIO 1. Estado de la cuestión: las 'retóricas borromeas'. 2. Una datación de la *Rhetorica* de Valier. 3. Descripción de la obra. 4. Las *Instrucciones* de Borromeo y la *Rhetorica* de Valier. 5. ¿Cuál es el pensamiento retórico de Borromeo? 6. ¿En qué consiste la influencia de Borromeo? 7. Conclusión. 8. Referencias bibliográficas. Apéndices: tablas e ilustraciones.

1. ESTADO DE LA CUESTIÓN: LAS 'RETÓRICAS BORROMEAS'

Tras el seminal trabajo de Marc Fumaroli (1980) sobre la Retórica del Renacimiento, suele repetirse que las directrices tridentinas y la influencia del Cardenal Carlos Borromeo provocan un creciente interés por la redacción y publicación de manuales predicadores católicos, aun cuando esto no acaba de justificar la existencia de un grupo llamado 'retóricas borromeas', compuesto sobre todo por las de fray Luis de Granada, Agostino Valier, Francesco Panigarola o Giovanni Botero. Más concretamente, en un primer trabajo, habla Fumaroli (1978) de Valier y Botero y, luego (Fumaroli 1980, pp.137-138), amplía el campo de las retóricas borromeas a Luis de Granada y Francesco Panigarola, con la curiosa característica de que no menciona ningún otro tratado producido en España² ni en Portugal, campo que puede empezar a cubrirse con estudios como el de Fernandes Pereira (2008). Otras referencias a este término, del que hay que decir que se ha adoptado con profusión y rapidez, pueden verse en Delcorno (1987), Holgado Redondo (1991), de Certeau (2005), López Muñoz (2002), o Pérez Aguilera (2005), por poner sólo algunos ejemplos. El grupo estaría caracterizado por utilizar como fuente declarada el *De doctrina Christiana* de Agustín³ y, como fuente no declarada, los *Ecclesiastæ* de Erasmo, así como por un relativo anticiceronianismo que prima la inspiración sobre la *limæ labor* y la *inventio* sobre la *elocutio*⁴.

Esta noticia contiene un primer problema, no otro que el de la alusión a un decreto que no se deja localizar con facilidad, aunque en algún trabajo (Mouchel 1999, Pérez Aguilera 2005) se mantiene la existencia de ese texto citado por Fumaroli.⁵ Pero

² Holgado (1991: 3): «...Para la Retórica en el resto de Europa se ha publicado en fecha reciente, en Ginebra, un espléndido y extenso libro de M. Fumaroli. Y digo bien en lo de 'para el resto de Europa', pues Fumaroli conoce muy bien el Humanismo italiano, el francés y el centroeuropeo, pero desconoce totalmente y pasa olímpicamente del Humanismo español». Una buena revisión del estado de la teoría retórica en la España del XVI es la de Fernández López (2002).

³ Para una revisión de la influencia agustiniana en las retóricas sagradas españolas de la época, Tubau (2009) es buena guía.

⁴ Fumaroli (1978, pp. 804): «Mais l'interprétation que l'archevêque de Milan donna de celle-ci, dans sa propre prédication comme dans les *Rhetoricæ ecclesiasticæ* dont il patronna la rédaction ou la publication, menaçait la survie même d'un humanisme littéraire: reprenant les vues de saint Augustin dans le *De Doctrina christiana*, et sans le dire celles d'Érasme dans l'*Ecclesiastes*, les rhétoriques borroméennes réordonnaient vigoureusement toute la culture chrétienne au service d'une seule fin, la contrition et la conversion des pécheurs.»

⁵ Fumaroli (1994, pp. 137-138): «Il [i.e. el Cardenal Borromeo] fait de son diocèse le modèle d'administration épiscopale 'réformée' selon le Concile. Dans le vaste Corpus d'instructions diocésaines que son neveu et successeur Frédéric publia en 1587, on retrouve un recueil de règles à l'usage des prédicateurs. Celles-ci ne font que paraphraser le *Decretum de lectoribus et prædicatoribus Sacre Scripture*, voté par la Congrégation

la cuestión central atañe a la delimitación del grupo de tratados que se adscriben al grupo borromeo. En general, se afirma que son las dos de Granada y Valier las mejores, cosa que no se entiende, ya que el Valier tratadista de retórica (o Valiero, o Valerio, o Valerius, que de todas formas se le encuentra mencionado) prácticamente no ha sido estudiado hasta nuestro siglo, y menos desde el punto de vista de la Retórica (Mudd 1956, López Muñoz 2002 y 2006), excepción hecha de alusiones o breves valoraciones (Gómez Alonso 2000, Mouchel 1999, Mack 2011 entre los más recientes) y casi lo único que comparten ambos textos es la encuadernación conjunta en la edición veneciana de Francesco Ziletti, en 1578, o la presencia conjunta en la biblioteca de algún humanista, como detecta Alcina Rovira (2008, p.10) cuando dice que Antonio Agustín contaba en su biblioteca sólo con cuatro retóricas eclesiásticas, a saber: «...la de Alonso Zorrilla (1543), que es la primera que rompe con la tradición de las *artes prædicandi*, la de Luis de Granada (1575), la de Lorenzo de Villavicencio (1565) y la de Agostino Valiero (1574).»

Evidentemente, que se comparta biblioteca sólo nos habla de los gustos del propietario, no de afinidades entre sus libros. En cuanto al criterio de vecindad editorial, este nos podría llevar a, por ejemplo, emparentar a Agostino Valier con Diego de Estella, toda vez que comparten la edición veronesa de 1732; a Luis de Granada con ambos gracias a la edición veneciana de 1578; a Diego Valadés con todos a través de Luis de Granada, al que sigue declaradamente; a Giovanni Botero con Francesco Panigarola y Agostino Valier y, por lo tanto, con todos los demás; a Diego Pérez de Valdivia con Carlos Borromeo (se publican las *Instructiones* como apéndice de la *Rhetorica*) y, desde ahí, con los demás... La enumeración no para ahí, aunque nos sirve para dejar sentado que, en materia de filiación, la vecindad no supone transmisión hereditaria de bienes.

Para entender de qué se habla cuando se habla de *retóricas borromeas*, conviene recordar que, según Marc Fumaroli (1980, p.138), el Cardenal Borromeo habría decidido cambiar el sistema de formación de oradores eclesiásticos, para lo que contaba con la doble ventaja de ser el responsable de la Archidiócesis de Milán y de contar con una más que notable influencia en el entorno papal. La consecuencia de su reflexión y su actuación habría sido que aparece en Italia y España una escuela (‘véritable atelier’, lo llama) borromea de rétores con semejanza de intenciones, situada en un mismo espacio temporal y físico y debida a un único impulsor.

Fumaroli (1978, p.803) da a entender que, ya a finales de 1563, y al hilo de los debates tenidos en el Concilio de Trento sobre la predicación de los Obispos, Borromeo decide aplicar sus fuerzas y conocimientos a la reforma de la predicación católica y a la formación de buenos predicadores. Sabemos que, tanto él como los obispos de su entorno próximo (Valier entre ellos) convocarán Sínodos provinciales, fundarán

générale du Concile le 7 mai 1546 et confirmé le 11 novembre 1563. Le cardinal-archevêque ne se contenta pas de cette activité législative. A l'usage des séminaires, ou du public lettré en général, il passa commande, ou fit publier des ouvrages de rhétorique ecclésiastique. Directement sous son influence, ou indirectement sous l'effet de l'heureuse conclusion du Concile, s'ouvrit en Italie et en Espagne un véritable 'atelier' de rhétorique, plus prolifique qu'aucune école de sophistes antiques ou qu'aucune Académie humaniste.»

Seminarios y dictarán instrucciones para cambiar la formación de los futuros predicadores. Sabemos que Borromeo fue dando instrucciones de predicación que no sólo se refieren a la estructura y confección del discurso (parte técnica de la Retórica), sino también a esos elementos ambientales y de imagen que afectan al predicador y a cómo lo perciben los fieles; a qué lecturas debe tener; a las intenciones con las que debe abordar el púlpito antes de empezar a hablar... El Cardenal va instruyendo, pero no parece que esté operando para crear una teoría retórica especializada. De hecho, podemos leer en la introducción de sus *Instruktionen prædicatoris verbi Dei* lo siguiente⁶:

...*Huius igitur instructionis regulis cum illi omnes et se suumque officium et ceteras actiones conformare debent, tum uero ut id ipsum omni studio iidem præsent in sua quisque Dioecesi Episcopus prouinciæ nostræ decreti etiam prouincialis auctoritate curabit. Verum quo instructio hæc omnis ad singulas prouinciæ partes rectius accommodata eo uberem pietatis fructum fidelium animum afferat, ab unoquoque prouinciali Episcopo aliquid ei, præterquam illa quæ decretis nostris prouincialibus speciatim sigillatimue cauta sunt, addi, detrahi rursusque mutari liceat prout ex Ecclesiæ Dioecesisve suæ casu uiderit.*

Ahora bien, el final de las reuniones tridentinas es de la mitad de la década de 1560 y aparecen más de una década después las primeras ‘retóricas borromeas’, verbigracia, los *Ecclesiasticæ Rhetoricæ sive De ratione concionandi libri VI*, de fray Luis de Granada (1576); o la *Rhetorica* de Agostino Valier (1574). El problema que se le puede ver a esta tesis, pues, se halla en la falta de elementos suficientes para fundamentarla y el asunto que se debería discutir es, en realidad, hasta qué punto existe una influencia borromea determinante y cómo analizarla.

Una manera de abordar la cuestión bien podría ser el establecimiento de una gradación de influjo que empezara por ver si ordena el milanés escribir el tratado; o si patrocina o avala su publicación; o si ordena que se use en los Seminarios de su ámbito de actuación; o si el autor declara seguir los criterios retóricos de Borromeo; o si le dedica el tratado; o si el propio Borromeo ha manifestado interés en el texto; o si el autor declara expresamente seguir a otro que sí está claramente en la órbita retórica borromea... Es una cuestión metodológica que reservamos para otro trabajo.

Complementario a ese acercamiento externo a las obras es otro más interno que nos lleva a comparar la estructura de los tratados *borromeos* con la de las *Instruktionen* del Cardenal. Al fin y al cabo, la filiación no se demuestra sólo por pruebas indiciarias, sino indagando en las interioridades de los textos y comprobando hasta qué punto existe un parecido real. Los *Acta Ecclesiæ Mediolanensis*, en los que aparecen las *Instruktionen*, se van a publicar en el año 1582 por orden de Federico Borromeo, sobrino del Cardenal. Cuando comparamos a Valier con su mentor, conviene mantener una cautela lógica y recordar que la *Rhetorica* aparece antes que las *Instruktionen*, aun cuando es pensable que, tratándose de acuerdos de la Archidiócesis de Milán, le fueran conocidos al veronés.

⁶ Una edición muy manejable del texto puede consultarse a través del sitio web de la Biblioteca Ambrosiana, en http://www.ambrosiana.eu/cms/integrazione_presentazione-2097.html (Consultado el 01/12/2011).

Si se quiere emitir una opinión razonada sobre las ‘retóricas borromeas’, parece recomendable comprobar la validez del funcionamiento del sistema de filiación acudiendo al testimonio más cercano, esto es, al que cumple la mayor parte de los criterios externos arriba citados. La *Rhetorica ecclesiastica ad clericos*, de Agostino Valier, se escribe por orden de Borromeo; se publica con su aval y en el taller de su impresor; se piensa para ser usada en la diócesis de Verona; el autor está muy cercano al Cardenal y le dedica el tratado...

2. UNA DATACIÓN DE LA *RHETORICA* DE VALIER

En el año de 1574, las prensas de Giovanni y Sebastiano dalle Donne dan a la luz en Verona una obra intitulada *De Rhetorica Ecclesiastica ad clericos libri tres*; ese mismo año, aparecen la edición milanesa de Pacificus Pontius, impresor del Cardenal Carlos Borromeo (a la que se le adjuntan una sinopsis de la obra, redactada por el autor y el texto de las tres *prælectiones* que él mismo dictó para explicar los contenidos de su manual) y la veneciana de Andreas Bochinus. Siguen a éstas las de Colonia (Gerwinus Calenius & Hæredes Quentelios, 1575), París (Thomas Brumennius, 1575), Roma (Hæredes Francisci Tramezini, 1577), Venecia (Franciscus Zilettus, 1578) y Verona (Hieronimus Stringarius & fratres, 1583)⁷. La datación de la obra se puede establecer con facilidad en torno a los años de 1570 ó 1571, ya que encontramos menciones de la toma de Nicosia⁸ y de su consecuencia, la batalla de Lepanto⁹, así como también un intercambio epistolar de Valier y Borromeo en el que tratan distintos portadores relativos a las revisiones que deben hacerse al texto.

En julio de 1572 (Tacchella 1972, pp.62-63), Borromeo pide a Valier que acometa una mejora del texto y le anuncia la llegada de Pietro Galesino para ayudar; Valier le contesta pocos días después (Tacchella 1972, pp.102-103) aceptando el consejo y declarándose en espera de las revisiones. En el año 1573, en una carta sin data (Tacchella 1972, pp.141-142), Borromeo le agradece que haya modificado el texto, fundamentalmente eliminando ejemplos innecesarios. Debe de ser, en todo caso, poste-

⁷ Por simplicidad, denominamos a cada edición con un sistema dual que distingue, con los dos primeros caracteres, la ciudad de publicación y, con los dos últimos, el año de aparición. Así, usaremos las siguientes abreviaturas: VR74, ML74, VN74, CL75, PR75, RM77, VN78 y VR83. En ausencia de una notación normalizada, proponemos Aug. Val. para el autor, rhet. ecll. para la *Rhetorica Ecclesiastica*, præl. para las *Prælectiones* y syn. para la *Synopsis* que acompaña a algunas ediciones.

⁸ Aug. Val. rhet. ecll. III,19 (RM77, p.182): Interdum calamitosis his temporibus ubi ad preces Deo fundendas populus excitatur adhibenda est hæc tragica expositio, verbi causa, de amissa Nicosia nuntius est acceptus... En adelante, y hasta tanto se disponga de una edición moderna, identificaremos los contextos de la *Rhetorica ecclesiastica* por la página correspondiente de la edición romana de 1577; las *Prælectiones* carecen de numeración en VR74, ML74, CL75, PR75, conque citaremos por VN74, criterio que también seguiremos para la *Synopsis*; las fuentes de otros preliminares se identificarán en el momento de su primera mención.

⁹ Aug. Val. rhet. ecll. II,23 (RM77, p.128): Si ad populum timore imminentis periculi perterritum habendus est sermo, ut hoc anno necesse fuit habere, quo misericordiæ Domini maxime apparuerunt, ut prophetæ verbitur, quia ab immanissimo Turcarum tyranno non solum consumpti non sumus sed gloriosam etiam victoriam christiani principes reportarunt...

ASUNTO	CAPÍTULOS
Definición	I.1 – I.3
Materia	I.4
Género deliberativo	I.5 – I.19
Género demostrativo	I.20 – I.22
Género judicial	I.23
Instrumenta	I.24 – I.49
Teoría de la emoción	II.1 – II.45
Teoría de la elocución	III.1 – III.35
Teoría de la acción	III.35 – III.39
Teoría del decorum	III.40 – III.42
Estructura de la homilía	III.43 – III.58
Memoria	III.59

Tabla 1. Estructura básica de la *Rhetorica* de Valier.

rior a la del seis de enero de ese año (Tacchella 1972, p.107), en la que Valier le comunica a Borromeo las modificaciones que ha introducido, y anterior a la del veinte de ese mes (Tacchella 1972, p.64), en la que Borromeo anuncia que Pietro Galesino se va a dedicar a revisar el texto. Todavía a finales de agosto de ese año (Tacchella 1972, pp.69-70), Borromeo le sigue hablando de revisiones; a principios de octubre (Tacchella 1972, p.70), le remite las anotaciones hechas por Pietro Galesino y otros padres para que pueda proceder a la revisión definitiva. El texto terminado dice Valier en noviembre habérselo ya remitido a Borromeo (1972, p.106). El treinta de diciembre de ese año (Tacchella 1972, p.71), Borromeo le dice a Valier que prefiere hacer imprimir la *Rhetorica Ecclesiastica* en Verona mejor que en Venecia y, en enero del año siguiente, le anuncia que ha dado orden de reeditar la obra en Milán.

3. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

La estructura general es la que presentamos como Tabla 1. En ella, podemos ver que el libro primero habla, sobre todo, de los *genera* y de los *instrumenta*, de una *inventio* simplificada, si queremos; el libro segundo es, todo él, un tratado de la persuasión emocional; el libro tercero remata el resto de las operaciones retóricas, bien que reservando una serie de capítulos para tratar específicamente las partes de la homilía.

Entre otras muchas cosas, llama la atención que se trata de un tratado con una historia editorial un tanto compleja que nos obliga a leerlo, no ya en la última de las versiones, sino teniendo en cuenta su proceso de construcción, en el que destacaremos sólo algunas cuestiones especialmente llamativas, a saber, cambios en el título, cambios en los contenidos amplios y remodelaciones de capítulos.

Por lo que se refiere al título, podemos encontrarlo como: *Libri tres de Rhetorica Ecclesiastica* (ML74, PR75), *De Rhetorica Ecclesiastica ad Clericos libri tres* (VR74, VN74, RM77, VN78, VR83) o *De Rhetorica Ecclesiastica sive De Modo Concionandi libri tres* (CL75). No dejaría de ser una mera banalidad si no encontráramos, además, que las mencionadas *prælectiones* desaparecen a partir de la edición romana (RM77), que es la que, además, refunde capítulos del libro primero, introduce otros y amplía sustancialmente el texto y no vuelven a aparecer hasta VR83.

Hemos podido comprobar que, además de adiciones y supresiones del autor en RM77, ML74 contiene un error de numeración que no se localiza en VN74 ni en CL75 o PR75, pero que no se termina de limar hasta RM77. Los desajustes y añadidos estructurales pueden verse con una cierta facilidad en la Tabla 2, que centra su atención sólo en los capítulos afectados, y sin introducir los datos correspondientes a VN78 y VR83, ya que siguen el patrón definitivamente asentado por RM77 y se limitan a registrar enmiendas o simples variantes textuales. Son capítulos que se refunden o que se cambian de orden, o que cambian de título, o que incorporan mucho más texto. Es probable que hubieran sido señalados como defectuosos y habrían originado algún que otro quebradero de cabeza a Valier, que en las *Prælectiones* da por autores reales de la obra a Borromeo como impulsor y a fr. Jerónimo Vielmi como redactor, lo que se aviene bien al tópico de la modestia, típico de las introducciones, pero también nos proporciona informaciones interesantes..

4. LAS INSTRUCCIONES DE BORROMEY Y LA RHETORICA DE VALIER

Con esta breve idea de las peculiaridades y estructura general de la *Rhetorica* de Valier, nos resultará más fácil entrar a ver hasta qué punto existe una coincidencia con las *Instrucciones* borromeas. Para ello, presentamos la Tabla 3, en la que se observa la correspondencia de los apartados correspondiente de Borromeo y los capítulos de Valier en los que se puede advertir concordancia. Con esto, las intenciones del Cardenal de Milán quedan claras: presta más atención al *officium*, *finis* y *materia* de la predicación que a su doctrina propiamente, cosa que nos lleva a señalar que no hay tanto un pensamiento retórico cuanto una descripción del proceso formativo del predicador y que se trata de un texto más aluvial que otra cosa, dado que se construye con las decisiones de los Concilios provinciales, con los textos de los estudiosos y con lo que se ha visto útil de la tarea de los buenos predicadores¹⁰.

¹⁰ *Acta Ecclesiae Mediolanensis* ab eius initiis, vol. II, Pars IV. Instrucciones, cols. 1205-1206 (http://www.alphabeta.it/_acta/pdf/ÆM2_592_592.pdf, disponible el 01/12/2011): *Quare superioribus annis eo de genere Nos decreta aliqua in Concilio Prouinciali primo confecimus, deinde alia Concilio item Prouinciali tertio, tum alia etiam quarto adiunximus, ad rectam illius sacræ prædicationis disciplinam. Verum quo accuratius, uberiusque spiritali fructu Concionatores tantæ rei munus administrarent, atque exequerentur; Nos de Episcoporum Prouincialium, qui præsentibus in eo tertio Concilio adfuerant, sententia et assensu, instructionem gravissimæ illius functionis, quæ uniuersæ Nostræ Prouinciæ usui esset, per Nos illis edendam decreuimus. Itaque certis regulis, quas partim ex iisdem Nostris Conciliis, partim ex sapientum uirorum, sanctorumque hominum disciplina, partim ex optimorum Concionatorum usu accepimus, illam, Deo iuuante, confecimus: in*

LIB	CAP	TIT	VN74	ML74	CL75	PR75	RM77
I	13a	De luxuria	S	S	S	S	N
I	13b	De vitanda gula	S	S	S	S	N
I	13	De vitanda gula et luxuria	N	N	N	N	S
I	44	De probatione ab auctoritate Romanorum Pontificum					S
I	44a	De probatione ab auctoritate sedis Apostolicæ	S	S	S	S	N
II	40	Quomodo commovendi sint patresfamilias [& famuli, RM7]	S	S	S	S	S
II	41	Quibus verbis excitari debeant famuli	S	S	S	S	N
II	41a	Quomodo impellendi [commovendi RM77] sint ruri habitantes	S	S	S	S	S
II	42	Nonnulla de Christianis ad constantiam fidei excitandis et de infidelibus adducendis ad fidem	N	N	N	N	S
II	43	De usu exemplorum	S	S	S	S	S
II	44	De usu sententiarum	S	S	S	S	S
II	45a	De usu entymematum et epilogus huius secundi libri	S	S	S	S	N
II	45	De fallaciis entymematum deque earum refutatione et epilogus huius secundi libri	N	N	N	N	S
III	31a	Correctionis, præteritionis et paulum immutati verbi exempla	S	S	S	S	N
III	31	Correctionis, præteritionis, dissoluti paulum immutati verbi, repetitionis et conversionis exempla					S
III	38a	De libera voce atque de exclamacione	S	S	S	S	N
III	38	De libera voce, exclamacione et personæ inductione					S
III	49	De locis exordiorum					S
III	49a	De exordio ex abrupto	S	S	S	S	N
	PL	Acolythis Cathedralis Ecclesiæ et clericis tum seminarii tum totius dioecesis Veronensis Ioannes Baptista Possevinus Iunior S.P.D.	S	S	S	N	N
	PL	Prælectiones	S	S	S	S	N

Tabla 2. Variantes principales en el libro I de la *Rhetorica* de Valier.

Un elemento que, de entrada, llama la atención es la relación entre los contenidos de las *Instruktionen* de Borromeo y los de la *Rhetorica Ecclesiastica*: quince capítulos de Valier (de un total de ciento cincuenta y dos) tienen directa relación con la presunta fuente. Podemos afinar más el cálculo y recordar que buena parte de esos capítulos de la *Rhetorica Ecclesiastica* son divisiones de un mismo tema, pero no nos aportaría nada nuevo la ampliación de datos. En realidad, es en las *Prælectiones* que se encuadernan con la obra donde encontramos más claramente explicada la relación de la ideología valeriana y la borromea.

Otro dato interesante para contemplar hace referencia a que la mayor parte de los capítulos en los que existe directa referencia de Valier a las ideas predicatorias de Borromeo son, precisamente, los que, o bien se arreglan en RM77, o bien simplemente se insertan en ella.

5. ¿CUÁL ES EL PENSAMIENTO RETÓRICO DE BORROMEEO?

No parece el Arzobispo de Milán persona demasiado preocupada por la fijación teórica de un *corpus* doctrinal de la Retórica. De hecho, espigando textos en las epístolas prefatorias de Agostino Valier nos encontramos con que lo más parecido a una directriz clara es la idea de crear una Retórica eclesiástica no dependiente de la clásica y deducida del estudio de los grandes predicadores de la Historia. Así, en la epístola de Petrus Morinus a los estudiantes de los Seminarios (VN74; RM77; VN78) leemos:

...cogitavit [i.e. Borromæus] fieri posse ut oratori Ecclesiastico ea præcepta traderentur et in artem redigerentur quibus ille contentus veterum et Græcorum et Latinorum de arte rhetorica præceptiones non desideraret... Eodem ingenii acumine perspiciebat B. Augustinum ex epistolis sancti Pauli itemque ex orationibus sanctorum Cypriani atque Ambrosii pleraque collegisse, ex quibus bene et apposite et ornate dicendi præcepta sumi et imitatione exprimi possent...

y algo por el estilo vemos en la carta del propio Morinus a Borromeo (RM77; VN78):

...Hanc eandem ob causam, hæc iussu tuo, de Ecclesiastica ratione dicendi scripta sunt ut ad domesticam Ecclesiæ sanctæ disciplinam accommodarentur sæculares litteræ et intelligeretur illis ita utendum ut servitiorum numero dumtaxat habeantur; non ut a nobis quasi civitate donentur.

Diremos, pues, que no hay un *corpus* doctrinal claro que nos permita hablar de un pensamiento retórico en Carlos Borromeo más allá de la necesidad de independi-

eaque Concionatoris imaginem, si minus omnibus numeris absolutam, perfectèque expressam, at certe aliquo modo adumbratam, iis omnibus et singulis proponimus, qui uel pro Pastoralis officium pertinent; sed ea tantum breui complexi sumus, quæ opportuniore uidentur, quæque concionandi rationibus accommodatiora, Concionatorem adiuuare, atque ad ea in primis instruere possunt, quæ proposuimus.

BORROMEEO	VALIER
1 De iis quibus verbi Dei prædicandi munus incumbit	
2 De disciplina virtutum et vitæ innocentia concionatoris	
3 De scientia concionatoris	III 41
4 De præparatione quam concionator universe generatimque adhibebit ad concionandi munus salutariter exequendum	
5 De præcipua vitæ ratione quam scilicet speciatim concionator adhibebit ubi concionandi munus susceperit	
6 De præparatione qua concionator utetur ad singulas conciones	
7 De concionatoris officio in suggestu	
8 De ritu concionandi	
9 Quibus temporibus concionandum est	
10 Materia sacræ concionis unde sumenda	
11 Peccata studio concionatoris tollenda quæ frequentius contra divinæ legis præcepta committuntur	I 9, I 10; I 11, I 12, I 13, I 14, I 15, I 16
12 Officium concionatoris in perpetuo reprehendendis tollendisque pravis consuetudinibus unde peccandi seminaria extant	I 17
13 Concionatoris officium in instituendis fidelibus ad sanctissimum Sacramentorum usum	II 42
14 De virtutum officiis bonisque operibus exponendis	
15 De ecclesiæ institutis et precandi studio fidelibus proponendo	
16 Cura concionatoris in eripiendis corruptelis, instituendis operibus pietatis, in concione accommodanda ad episcopalis gubernationis rationem	
17 De iis quæ ad formam concionis pertinent	
18 De decoro	III 40
19 De elocutione concionatoris	III 1
20 De voce et corporis motu	III 38, III 38a

Tabla 3. Cotejo de las Instrucciones de Borromeo y la *Rhetorica* de Valier.

zarse de la preceptiva grecorromana. En consecuencia, deberemos señalar que, desde el punto de vista de la configuración teórica, no existe un criterio de homogeneidad suficiente como para hablar de la adscripción de Valier al grupo de las ‘retóricas borromeas’.

6. ¿EN QUÉ CONSISTE LA INFLUENCIA DE BORROMEEO?

Llegados a este punto, es el momento de preguntarnos si es adecuado seguir hablando de un grupo consistente dentro de la Historia de la Retórica que se pueda llamar ‘retóricas borromeas’. Parece claro que, por lo que llevamos visto, se limita su pensamiento retórico a la necesidad de no seguir teniendo deuda con los autores antiguos.

Una fuente notablemente interesante para poder analizar la tarea de influencia de Borromeo está en las observaciones que tomamos de las epístolas introductorias de las distintas ediciones de la *Rhetorica Ecclesiastica* de Valier.

Un primer grupo de testimonios es el compuesto por las declaraciones de que Valier había obedecido una orden directa del Cardenal de Santa Práxedes. Escribe Marco Médicis a Borromeo en el inicio mismo de la epístola (VN74): «Iussisti superioribus diebus cum Mediolani essem ut *Rhetoricam Ecclesiasticam* quam Augustinus Valerius, huius civitatis Episcopus, tuo hortatu aut potius iussu scripsit tibi que donavit Venetiis edendam curarem...»

Algo así vemos también en la epístola de Petrus Morinus a Borromeo (PR75; RM77):

Rhetoricam Ecclesiasticam, Cardinalis amplissime, te auctore conscriptam ab Augustino Valerio, Episcopo Veronæ, iussu tuo primum ediderat vir humanissimus atque optimus, egregius theologus et observantissimus tui, R.P.F. Marcus Medices, Ord. Prædic...,

o en el prefacio que el editor hace a la publicación conjunta de los tratados de Valier y Luis de Granada (VN78):

...Ac ferunt Cardinalem ita illum hortantibus quibusdam religiosis hominibus, Augustinum Valerium, Veronæ Episcopum, ad illud onus suscipiendum impulsisse...

No parece necesario abundar más en la cuestión cuando nos dice el propio Valier (præl. 2, pp.286-287):

De huius Ecclesiasticæ Rhetoricæ auctore quid dicam? Cum re vera, quis fuerit eius auctor non sit facile statuere. Ut paucis quomodo se res habet aperiam: nec meum est hoc opus, nec non meum. Carolus Cardinalis Borromæus, de quo, quia non adest, hæc pauca mihi liceat dicere (...) Is, inquam, animo concepit hanc Rhetoricam Ecclesiasticam a principio, ut ingenue fatear, me etiam aliquantulum repugnante et eius sententiæ contradicente delineavi opus, laboravi etiam quantum occupationes meæ multiplices concesserunt aliquot menses.

Es admisible defender que, más allá del tópico de la modestia de las introducciones, los otros testimonios pueden estar indicando que Valier sigue un mandato de Borromeo. Es una actitud que encontramos en la gestación de la *Rhetorica*, pero también en la *Synopsis* de la obra, como vemos en la dedicatoria de Valier a Borromeo¹¹:

¹¹ Seguimos la edición publicada en Verona (1583), que carece de paginación, aunque el texto mismo admite una datación anterior.

Cum autem Mediolanum uenisset ut me post multas Episcopalis muneris occupationes recrearem et tuo exemplo tuisque sermonibus, ut ab hinc iam triennium mihi contigit, ad animas mihi creditas pascendas redirem instructor atque ardentior, in quadam tabella etiam totam hanc quam delineavi et ut potui expressi artem Rhetoricam Ecclesiasticam inscriptam ante oculos occupatorum hominum qui totum librum commode legere non possunt esse ponendam iudicasti ut breuissimo temporis spatio in magnis etiam occupationibus ea percurri posset...

En consecuencia, podemos afirmar que la influencia de Borromeo en la creación de las retóricas borromeas consiste, sobre todo, en haberse empeñado en que Valier redactara la suya. Con tales elementos, difícilmente podremos postular la existencia de una tendencia en la teoría retórica; como mucho, podremos hablar de un impulso. La idea se ve reforzada, además, cuando recurrimos a la *Ecclesiastica Rhetorica* de Luis de Granada y nos damos cuenta de que quien aparece constantemente mencionado en los preliminares es el Cardenal Infante don Enrique de Portugal, no Borromeo. Esto, por no dejar sin mencionar que la *Rhetorica* de fray Luis le llega al de Milán, no enviada por el propio Granatense, sino gracias a la diligencia de un intermediario (López Muñoz 2009).

7. CONCLUSIÓN

¿Qué tiene, pues, de Borromeo la *Rhetorica Ecclesiastica* de Agostino Valier? Deberemos contestar que, sobre todo, el mandato de redactarla y poco más, cosa que nos lleva a defender que, en realidad, resulta apresurado y hasta inexacto incluirla en el grupo de las ‘rhétoriques borroméennes’ de Fumaroli, un grupo sobre el que cada vez cabe albergar más dudas y reticencias y que, en realidad, no parece servir para explicar esta parte de la Retórica del siglo XVI.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

EDICIONES

VALIER, Agostino, *Libri tres De Rhetorica Ecclesiastica...*, Mediolani, apud Pacificum Pontium, Typographum Illustriss. et Reverendiss. Cardinalis Borromæi Archiepiscopi, MDLXXIII.

VALIER, Agostino, *De Rhetorica Ecclesiastica ad Clericos libri tres...*, Venetiis, apud Andream Bochinum et fratres, MDLXXIII.

VALIER, Agostino, *De Rhetorica Ecclesiastica ad Clericos libri tres*, Veronæ, apud Sebastianum et Ioannem a Donis, MDLXXIII.

VALIER, Agostino, *De Rhetorica Ecclesiastica, siue De Modo Concionandi, libri tres...* Coloniae, apud Geruinum Calenium et Hæredes Quentelios, MDLXXV.

VALIER, Agostino, *Libri tres De Rhetorica Ecclesiastica...*, Parisiis, apud Thomam Brumenium, in Clauso Brunello, sub signo Oliuæ, 1575.

- VALIER, Agostino, *De Rhetorica Ecclesiastica ad clericos libri tres, aucti et locupletati*, Romæ, Impensis hæredum Francisci Tramezini, apud Iosephum de Angelis, MDLXXVII.
- VALIER, Agostino, *De Rhetorica Ecclesiastica ad clericos libri tres*, hac postrema editione plerisque in locis aucti et locupletati... Venetiis, apud Franciscum Zilettum, MDLXXVIII.
- VALIER, Agostino, *De Rhetorica Ecclesiastica libri tres...*, Veronæ, apud Hieronymuym et fratres Stringarios, 1583.
- VALIER, Agostino, *Rhetoricæ Ecclesiasticæ*, ab Augustino Valerio, Veronæ Episcopo scripta, Synopsis ab ipso contexta, Veronæ, ex typographia Hieronymi Stringarii et fratrum, MDLXXXIII.
- VALIER, Agostino, *De Ecclesiastica rhetorica libri tres...*, Veronæ, ex Phoenicis typographis, MDCCXXXII

OTRAS FUENTES

- AA.VV., *Acta Ecclesiæ Mediolanensis* ab eius initiis, vol. II, Pars IV. Instructiones (http://www.ambrosiana.eu/cms/integrazione_presentazione-2097.html, disponible el 01/12/2011.)
- AA.VV., *Canones et Decreta Sacrosancti Oecumenisi et generalis Concilii Tridentini* sub Paulo III, Iulio III, Pio IIII, Pontificibus Max. Compluti, excudebat Andreas de Angulo. 1564.
- AA.VV., *Sacrosancti et Oecumenici Concilii Tridentini*. Paulo III, Iulio III & Pio IIII Pontificibus Maximis celebrati. Canonet, et Decreta. D.Io. Sotealli Theologi; & Horatii Lucii Iureconsult. utilissimis marginis annotationibus. Bullis etiam Pii IIII. Pont. Max. ad calcem adiectis. Salmanticæ, Excudebat Ioannes Ferdinandus. 1598.
- AA.VV., *Sacrosanctum Concilium Tridentinum*, additis declarationibus Cardinalium Concilii Interpretum, ex ultima recognitione Joannis Sotealli Theologi, et Horatii Lucii, J.C., nec non remissionibus D. Augustini Barbosæ, quibus recens accesserunt utilissimæ additiones Balthasaris Andrææ, J.C. Cæsar-Augustani, cum decisionibus variis Rotæ Romanæ eodem spectantibus, e Bibliotheca D. Prosperi Farinacii, J.C. Editio reformata, et supra omnes superiores Gallicas, et Belgicas locupletata, non modo sexcentis circiter Declarationibus; sed etiam innumeris fere Remissionibus, permultis item Pontificum ad uaria Concilii Capita insertis Constitutionibus, ac nominatim clementis VIII. Pauli V. & Urbani VIII. Cum indice librorum prohibitorum ex præscripto Concilii. Cum Permissu Superiorum. Augustæ Vindelicorum. Sumtibus <sic> Matthæi Rieger. F.M. Filiorum. MDCCLXXXI.

ESTUDIOS:

- ALCINA ROVIRA, J.F. (2008), «El humanismo de Antonio Agustín», en EGIDO, A. - LAPLANA, J.E. (2008), *Mecenazgo y Humanidades en tiempos de Lastanosa: Homenaje a Domingo Ynduráin*, Institución «Fernando el Católico» e Instituto de Estudios Altoaragoneses, pp.31-50
- DE CERTEAU, O. (2005), *Le lieu de l'autre. Histoire religieuse et mystique*, Paris, Galimard.
- DELCORNO, C. (1987), «Dal 'sermo modernus' alla retorica 'borromea'», *Lettere Italiane* 39, pp.465-483
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, J. (2002), «Rhetorical Theory in Sixteenth-Century Spain: A Critical Survey», *Rhetorica* 20.2, pp.133-148.

- FUMAROLI, M. (1978), «Cicero pontifex romanus: la tradition rhétorique du Collège romain et les principes inspirateurs du mécénat des Barberini», *Mélanges de l'Ecole française de Rome. Moyen-Age, Temps modernes* T. 90, N°2.
- FUMAROLI, M. (1980), *L'âge de l'éloquence*, Génève, Droz.
- GÓMEZ ALONSO, J.C. (2000), «Adaptaciones de la Retórica Eclesiástica: fray Luis de Granada y fray Diego Valadés», en ARRIBAS REBOLLO, J. - GÓMEZ ALONSO, J.C. - RAMÍREZ VIDAL, G. - TRUEBA LAWAND, J., coords., *Temas de retórica hispana renacentista*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp.89-107.
- GREEN, L.D. – MURPHY, J.J. (2004), *Renaissance Rhetoric Short-title Catalogue 1460-1700*, Aldershot, Ashgate.
- HOLGADO REDONDO, A. (1991), «Retórica y Humanismo», *Excerpta Philologica* 1, pp.1-18.
- LÓPEZ-MUÑOZ, M. (2002), «Sobre la *Retórica Eclesiástica* de Agustín Valerio», en ESPIGARES, A. – ALDAMA, A.M^a – DEL BARRIO, M^aF. (eds.), *Nova et vetera: nuevos horizontes de la Filología latina*, Madrid, Sociedad de Estudios Latinos (SELat), pp.1003-1013.
- LÓPEZ-MUÑOZ, M. (2006), «Carlos Borromeo, Agustín Valerio y Fray Luis de Granada ante la retórica eclesiástica», en Schnur, Rh. et al. (2006), en *Acta Conuentus Neo-Latini Bonnensis: Proceedings of the Twelfth International Congress of Neo-Latin Studies (Bonn 2003)*, Tempe (Arizona), Ed. Medieval & Renaissance Texts & Studies, 315, pp.493-504.
- LÓPEZ-MUÑOZ, M. (2009), «Algunas observaciones para datar la “Retórica eclesiástica” de fray Luis de Granada», *Calamus renascens: Revista de Humanismo y Tradición Clásica*, 10, pp.85-96.
- MACK, P., (2011) *A History of Renaissance Rhetoric 1380-1620*, Oxford, pp.268-269.
- MOUCHEL, Ch., (1999) «Les rhétoriques post-tridentines (1570-1600): la fabrique d'une société chrétienne», en FUMAROLI, M., dir., *Histoire de la rhétorique dans l'Europe moderne (1450-1950)*, París, Presses Universitaires de France, pp.431-497.
- MUDD, Ch.S. (1956), «The *Rhetorica Ecclesiastica* of Agostino Valiero», *The Southern Speech Journal* 21,4, pp.255-261. DOI:10.1080/10417945609371417
- PEREIRA, B.F. (2008), «Des arts de prêcher à la rhétorique sacrée: la prédication au Portugal pendant la Renaissance», *Ágora. Estudos Clássicos em Debate* 10 (2008), pp.81-96.
- PÉREZ AGUILERA, P.M^a (2005), «*De sacra ratione concionandi* de Diego Pérez de Valdivia (Bæza, 1524 – Barcelona, 1589) », *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 191, pp.119-135
- TACHELLA, L. (1972), *San Carlo Borromeo ed il Card. Agostino Valier (carteggio)*, Verona, Istituto per gli Studi Storici Veronesi.
- TUBAU, X. (2009), «El “De doctrina christiana” de san Agustín y las retóricas sagradas españolas del siglo XVI», *Criticón* 107, pp.29-55.